

## UNIVERSIDADES

**4418** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2005, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Javier Fernández Sanz Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de septiembre de 2004 (B.O.E. de 12 de octubre de 2004), de conformidad con lo previsto en los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades (B.O.E. 24 de diciembre), ha resuelto nombrar al Dr. don Javier Fernández Sanz, Catedrático de Universidad de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de febrero de 2005.-El Rector, Miguel Florencio Lora.

**4419** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Enrique Zuazua Iriondo.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para proveer una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 18 de octubre de 2004 (BOE de 29 de octubre de 2004), de acuerdo con los establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones de desarrollo y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Enrique Zuazua Iriondo, con DNI 15365289-R, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de febrero de 2005.-El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

**4420** *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2005, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se nombran profesores de los cuerpos docentes universitarios.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por la resolución de la Junta de Gobierno de la

Universidad Rovira i Virgili de 15 de septiembre de 2000 (Boletín Oficial del Estado de 6 de octubre y Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya de 11 de octubre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de fecha 15 de octubre de 2004 de esta Universidad que valoraba dicho concurso, y en ejecución del acuerdo de la Comisión de Reclamaciones de fecha 2 de febrero de 2005, ha resuelto en fecha 16 de febrero de 2005 nombrar profesores de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a los candidatos siguientes:

Catedrático de Universidad:

Don Francesc Xavier Farriol Roigés, del área de conocimiento de Ingeniería Química, del Departamento de Ingeniería Química.

Don Jaime Giralt Marcé, del área de conocimiento de Ingeniería Química, del Departamento de Ingeniería Química.

Tarragona, 17 de febrero de 2005.-El Rector, Lluís Arola Ferrer.

**4421** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2005, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Dragan Vukotic Jovsic.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para proveer de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 18 de octubre de 2004 (BOE de 29 de octubre de 2004), de acuerdo con los establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones de desarrollo y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Dragan Vukotic Jovsic, con DNI 50760519-W, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de febrero de 2005.-El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

**4422** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2005, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña María Inmaculada Torres Castro Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 26 de octubre de 2004 (B.O.E. de 13 de noviembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el art. 3.º de la Normativa para la provisión de Cuerpos Docentes entre Habilitados, referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, del Departamento de Matemáticas, código de la plaza: DF 2344 a doña María Inmaculada Torres Castro.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, 24 de febrero de 2005.-El Rector, Juan Francisco Duque Carrillo.